



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUB ZONA TUNGURAHUA N° 18
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE LA SZT-18



INFORME DE GESTIÓN
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIDO 2020

1. ANTECEDENTES

- Oficio Nro. CPCCS-DTUN-2021-0046-OF, suscrito para el Lcdo. Samuel Heriberto Ribadeneira Flores Analista en participación, control social y rendición de cuentas provincial.
- Telegrama N°. 2021-4164-SZT de fecha 05/04/2021, suscrito por el señor Director Nacional de planificación y gestión estratégica de la policía nacional.
- Memorando N°. 2021-4164-SZT de fecha 05/04/2021, suscrito por el señor Teniente Coronel de E.M Feliz Fiallos Alvares Comandante de la Subzona Tungurahua N°. 18 (Subrogante).

2. ORGANICO FUNCIONAL

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATEGICA 						
EQUIPO METEOLÓGICO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2020 DE LAS UDAF's Y EOD's						
DEPENDENCIA POLICIAL	DEPARTAMENTO	Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Correo electronico Institucional	TELEFONO CEL.:
SUBZONA DE POLICIA TUNGURAHUA N° 18	Jefe de la Unidad de Administración Financiera UDAF / Entidad Operativa Desconcentrada EOD	CRNL	RICHARD VINICIO KAROLYS TOVAR	COMANDANTE SUBZONA	richardkarolys@hotmail.com	0996850427
	Delegado de la Dirección Administrativa	MAYR	DIEGO FERNANDO BARCLAY ESCOBAR	JEFE DE APOYO OPERATIVO	diegofbe.db@gmail.com	0999914633
	Delegado del Proceso del Rendicion de Cuentas	SGOS	CRISTHIAN FABRICIO QUINTANA VASQUEZ	ANALISTA DE PLANIFICACION Y PROCESOS	fabriziocbp@gmail.com	0983480736
	Delegado Dpto. Operaciones	TCNL	JORGE EMERSON LUNA GONZALEZ	SUBCOMANDANTE DE LA SUBZONA	emerlunagr@gmail.com	0992746553
	Delegado Dpto. P4	CPTN	JAIME FIDEL CASTRO ALULEMA	JEFE DE SOPORTE OPERATIVO	castroalulema@outlook.com	0987218004
	Delegado Dpto. P5	SGOS	JUAN GABRIEL LOPEZ NAVARRETE	ANALISTA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	comunicación.tungurahua.p5@gmail.com	0987081109
	Delegado Dpto. Comunicaciones Estratégicas,	SGOS	JUAN GABRIEL LOPEZ NAVARRETE	ANALISTA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	comunicación.tungurahua.p5@gmail.com	0987081109
	Delegado Dpto. Financiero	SBTE	DANIELA ESTEFANIA GARCIA ESCOBAR	JEFA FINANCIERA	danyesgares1701@yahoo.es	0987130227
	Delegado Dpto. Compras Publica	SGOS	LORENA PIEDAD CESPEDES MORALES	OPERADORA DE COMPRAS PUBLICAS	loresu27@yahoo.com	0997258258
Delegado Dpto. Jurídico	SBTE	VERONICA ALEJANDRA ALBAN JARAMILLO	JEFA ASESORIA JURIDICA	veronica.alex@hotmail.com	0995774682	

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

PLAN TODA UNA VIDA 2017-2021 RELACIONADO CON LA POLICÍA “INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA”

OBJETIVO OPERATIVO N°. 1

Incrementar el control del orden público y la seguridad ciudadana **MEDIANTE** la generación y aplicación de estrategias de prevención situacional, comunitaria y propuestas de prevención social para la reducción de la violencia y la delincuencia, atendiendo los factores de



riesgo y de protección vinculados a los fenómenos de criminalidad, así como la generación de estrategias de prevención multiagenciada e interinstitucional encaminadas a la mejora de la percepción y cultura de seguridad y paz ciudadana.

ESTRATEGIAS:

Generación y aplicación de estrategias de prevención situacional, comunitaria y propuestas de prevención social para la reducción de la violencia y la delincuencia. – Para el cumplimiento de esta acción, se procederá en los territorios priorizados a la identificación de la problemática de inseguridad con sus causas y efectos a base de diagnósticos situacionales, FODA, recolección y análisis del dato, información y generación del conocimiento relacionado a la violencia y delincuencia social, lo que nos permitirá de manera metodológica a generar y aplicar las estrategias más acertadas de prevención situacional y comunitaria encaminadas a modificar el entorno, reducir la oportunidad del delito y promover la participación organizativa comunitaria y de vigilancia vecinal. Tomando en consideración la identificación de la problemática de inseguridad se realizará la propuesta de estrategias de prevención social, como regulación, actualización y efectivización de las normas y procedimientos de control social a cargo de las Instituciones Públicas y Privadas responsables y corresponsables de la seguridad ciudadana, con el fin de que estas generen las políticas públicas más adecuadas y las intervenciones tanto primarias, secundarias y terciarias en los factores de riesgo, que apoyen y garanticen la efectiva labor policial, del sistema de justicia y aseguren así la convivencia pacífica en la población.

Atendiendo los factores de riesgo y de protección vinculados a los fenómenos de criminalidad. - Para el cumplimiento de esta acción, se realizará un análisis integral de los niveles de delincuencia y violencia social en cada territorio ayudados de la identificación de la problemática realizada en la anterior acción, en la cual de manera metodológica se identificará y analizará la génesis multicausal de aparición de los factores de riesgos tanto estructurales como de proximidad que causan la inseguridad, para posterior generar las estrategias más acertadas con el fin de minimizar, mitigar o eliminar los factores de riesgo, apoyados de los factores protectores con el fin de solventar las debilidades y amenazas aprovechando las oportunidades y fortalezas en cada territorio de la Subzona Tungurahua.

Generación de estrategias de prevención multiagenciada e interinstitucional encaminada a la mejora de la percepción y cultura de seguridad y paz ciudadana. – Para el cumplimiento de esta acción, se utilizará la identificación y análisis de la problemática de inseguridad, fin establecer cursos de acción relacionadas a la conformación de alianzas estratégicas, coordinación interinstitucional y multiagenciada para la efectivización de los procesos y protocolos de actuación en la planificación, elaboración, ejecución y verificación de las operaciones coordinadas de manera multidimensional, para minimizar y reducir los factores generadores de inseguridad y así lograr el incremento de la



percepción de seguridad, la convivencia pacífica, mejora de la calidad de vida y buen vivir de la población.

Incrementar la efectividad policial del Subsistema Preventivo **MEDIANTE** la generación y aplicación de estrategias encaminadas a mejorar y potenciar el clima laboral, salud ocupacional, manejo efectivo del recurso humano y logístico, gestión de la información, procesos alternativos al uso de la fuerza y uso de la fuerza proporcional, las etapas de planificación, elaboración, verificación, ejecución, así como los procesos de control, supervisión, evaluación y de rendición de cuentas de las operaciones policiales.

ESTRATEGIAS:

Generación y aplicación de estrategias encaminadas a mejorar y potenciar el clima laboral y salud ocupacional. - Para el cumplimiento de esta acción, se implementarán tareas direccionadas a mejorar el bienestar físico, mental, social y el ambiente laboral en cada distrito, que le permitan un efectivo desempeño profesional en sus actividades diarias, alta resistencia a los niveles de stress y manejo de crisis adecuado, para lo cual se realizarán procedimientos técnicos de evaluación y diagnóstico, previo la intervención primaria y secundaria dirigida a los servidores policiales a nivel general y aquellos que se encuentran en situación de riesgo.

Generación y aplicación de estrategias encaminadas a mejorar y potenciar el manejo efectivo del recurso humano y logístico. - Para el cumplimiento de esta acción, se automatizará el proceso de reconocimientos e incentivos, para lo cual se implementará un aplicativo informático con indicadores de gestión que permitan medir la productividad individual de los servidores policiales de manera transparente y equitativa. De la misma manera se realizará un plan de capacitación integral abordando los temas de mayor énfasis para un desempeño policial efectivo, para lo cual se creará cursos semipresenciales dentro de plataformas educativas online utilizando herramientas virtuales de aprendizaje y docentes idóneos de diferentes instituciones. Se implementarán planes de acción para mejorar y potenciar los procesos de gestión logística y de talento humano en cada uno de los Distritos a través del desarrollo de competencias, habilidades y destrezas que serán utilizadas para una correcta designación y asignación en los diferentes cargos, con el fin de efectivizar el desempeño y calidad del servicio policial en la ciudadanía.

Generación y aplicación de estrategias encaminadas a mejorar y potenciar la gestión de la información. - Para el cumplimiento de esta acción, se realizan tareas encaminadas a mejorar y potenciar el manejo de la información, desde la recolección del dato, conversión en información y transformación en conocimiento, para lo cual se sistematizará y automatizará el ciclo de gestión de la información mediante aplicativos informáticos que permitan el manejo efectivo dentro de la pertinencia, veracidad y oportunidad de la información, interviniendo tanto en los procesos de manejo de información de la



gestión administrativa, gestión operativa y gestión de comando.

Generación y aplicación de estrategias encaminadas a mejorar y potenciar los procesos alternativos al uso de la fuerza y uso de la fuerza proporcional. – Para el cumplimiento de esta acción, se realizan tareas encaminadas a mejorar y potenciar el desempeño policial en la aplicación de medidas alternativas de uso de la fuerza, como es la disuasión, conciliación y negociación, efectivizando la resolución de conflictos y procedimientos policiales desde la presencia policial hasta la verbalización, y en los casos extremos de niveles de resistencia alta proceder con el uso racional, diferenciado y progresivo de la fuerza en irrestricto respeto a los Derechos Humanos y bajo los preceptos legales del Estado de Necesidad y Legítima Defensa, para lo cual se generará las correspondientes intervenciones y capacitaciones apoyados de la IGPN, DNE y la Función Judicial, con el fin de evitar excesos en el uso de la fuerza o cometimiento de infracciones por parte de los servidores policiales, hechos que perjudican nuestra imagen y relaciones con la comunidad en la actualidad.

Generación y aplicación de estrategias encaminadas a mejorar y potenciar las etapas de planificación, elaboración, verificación, ejecución, así como los procesos de control, supervisión, evaluación y de rendición de cuentas de las operaciones policiales. - Para el cumplimiento de esta acción, se realizan tareas encaminadas a mejorar y potenciar los procesos de planificación, elaboración, verificación, ejecución, así como los procesos de control, supervisión, evaluación y de rendición de cuentas de las operaciones policiales, para lo cual se realizará un análisis interno y externo identificando las áreas de mejora y puntos fuertes, apoyados de la metodología del Modelo Ecuatoriano de Excelencia, para realizar la correspondiente autoevaluación y correspondiente plan de acción de la Sub Zona, como estrategia de mejora continua en las etapas de “Planificar-Hacer-Verificar-Actuar”, apuntando a la eficacia, eficiencia, efectividad, productividad y excelencia en las operaciones policiales.

4. TRABAJOS REALIZADOS

- Se dio cumplimiento al Telegrama N°. 2021-4164-SZT de fecha 05/04/2021, suscrito por el señor Director Nacional de planificación y gestión estratégica de la policía nacional.
- Mediante memorando a cada uno de los integrantes se realizó la conformación del EQUIPO TECNICO DE LAS UDAF’s/EOD”S de la Subzona de Policía Tungurahua N. 18.
- Se realizó una reunión con el EQUIPO TECNICO DE LAS UDAF’s/EOD”S de la Subzona de Policía Tungurahua N. 18 donde se realizó la planificación para la realización del evento de la rendición de cuentas periodo 2020.
- Mediante memorando se solicitó al DEPARTAMENTO DE GPR, se remite los objetivos institucionales alineados de igual manera sus objetivos



operativos; así como también RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA HERRAMIENTA GPR 2020.

- Mediante memorando se solicitó al DEPARTAMENTO DE OPERACIONES (P3), se remita los RESULTADOS DE LA GESTIÓN DURANTE EL PERIODO 2020.
- Mediante memorando se solicitó al DEPARTAMENTO FINANCIERO se remita la información de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, ACTIVIDADES DESARROLLADAS (PRESUPUESTO), EVALUACION DE LA PROGRAMACION ANUAL DE LA PLANIFICACION PAP 2020

5. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DURANTE EL PERIODO 2020

Ante la situación de emergencia sanitaria que vivió el país, la Subzona de Policía Tungurahua N°. 18, con el fin de combatir y neutralizar el auge delictivo, en el 2020 han incrementado operativos ordinarios, extraordinarios, especiales y conjuntos con la participación de todos los servicios Policiales y con las respectivas ordenes de servicio; en los sectores urbano y rural de los Distritos, alcanzando óptimos resultados en beneficio de la Institución y la ciudadanía en general.

En cumplimiento a las disposiciones Superiores, se ha mantenido periódicas reuniones de trabajo con las Autoridades Provinciales, con los dirigentes barriales, con los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, a fin de incrementar las medidas de seguridad en beneficio de la Comunidad de la Provincia.

Se incrementó el Servicio de Patrullaje motorizado en los sectores urbano y rural de la Provincia, mediante la utilización de todo el Parque Automotor que dispone la Unidad; manteniendo en forma permanente unidades móviles y unidades fijas en puestos estratégicos, para una oportuna acción policial.

A través de las herramientas tecnológicas la productividad que se alcanzó en ciertos indicadores de operatividad como son el que se refleja a través de los operativos SIIPNE MÓVIL.

PRODUCTIVIDAD 2020



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUB ZONA TUNGURAHUA N° 18
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE LA SZT-18



RESULTADOS SIIPNE 3W		CAUSAS	2020
NUMERO DE OPERATIVOS	113675	DETENIDOS POR DELITO	974
VEHICULOS REVISADOS	624890	DETENIDOS POR CONTRAVENCIONES	1606
PERSONAS REGISTRADAS	658986	VEHICULOS RETENIDOS	1852
PERSONAS APREHENDIDAS POR EL SISTEMA SIIPNE	451	MOTOS RETENIDAS	295
VEHICULOS RECUPERADOS (ROBADOS)	26	VEHICULOS RECUPERADOS	26
MOTOS RECUPERADAS (ROBADAS)	25	MOTOS RECUPERADAS	32
		ARMAS DE FUEGO	47
		MUNICIONES DECOMISADAS	41
		EXPLOSIVOS DECOMISADOS	8000
		ARMAS BLANCAS	176
		LOCALES CLAUSURADOS	64
		LICOR DECOMISADO	28735,49 lts

ORDENES DE SERVICIO	8422
TIPOS DE OPERATIVO	
ORDINARIOS	48181
EXTRAORDINARIOS	197
ESPECIALES	383
CONJUNTO	115

El fortalecimiento de las actividades que se cumplen dentro del Portafolio de Servicios, para lo cual se supervisó el desarrollo de las acciones de carácter estratégico, operativas y ocasionales que se generan en cada uno de los circuitos y subcircuitos de la jurisdicción

Servicios Estratégicos

Asamblea comunitaria	→	549
Capacitación a la ciudadanía	→	128
Chat comunitario	→	89
Espacio Público recuperado	→	245
Ferias de seguridad ciudadana	→	14
Visitas preventivas comunitarias (locales seguros)	→	40320
Contacto ciudadano	→	16698
Activación botón de seguridad	→	5825

Servicios Ocasionales

Custodia policial de bienes y valores (traslado de valores)	→	174
Vistas periódicas a domicilio (encargo de domicilio)	→	32
Emisión de guías para movilización de bienes	→	20



6. RESULTADOS DE LA GESTIÓN HERRAMIENTA GPR.

OBJETIVO OPERATIVO N°.1

N°.	Indicador	Estado	Avance al Período	Meta	Resultado del Período	Período
1	Número de denuncias de robo a personas.		66.41 %	512	340	Ene-Dic/2020
2	Número de denuncias de robo a domicilios.		66.54 %	263	175	Ene-Dic/2020
3	Número de denuncias de robo de carros.		75.00 %	64	48	Ene-Dic/2020
4	Número de denuncias de robo de motos.		276.47 %	17	47	Ene-Dic/2020
5	Número de denuncias de robo a unidades económicas.		77.21 %	136	105	Ene-Dic/2020
6	Número de denuncias de robo de bienes accesorios y autopartes de vehículos.		90.25 %	318	287	Ene-Dic/2020
7	Tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes		114.21 %	2.371	2.708	Ene-Dic/2020
8	Tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes con uso de armas de fuego		0.00 %	0.169	0	Ene-Dic/2020

OBJETIVO OPERATIVO N°.2

N°.	Indicador	Estado	Avance al Período	Meta	Resultado del Período	Período
1	Número de carros recuperados.		70.00 %	20	14	Ene-Dic/2020
2	Número de motos recuperadas.		350.00 %	6	21	Ene-Dic/2020



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUB ZONA TUNGURAHUA N° 18
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE LA SZT-18



3	Número de armas incautadas.		160.00 %	10	16	Ene-Dic/2020
4	Porcentaje de operativos ordinarios con resultados.		236.71 %	0.07	0.07	Ene-Dic/2020
5	Porcentaje de operativos extraordinarios con resultados.		25.45 %	0.67	0.67	Ene-Dic/2020
6	Número de reuniones realizadas en coordinación en los Comités de Seguridad Ciudadana.		100.00 %	4	4	Ene-Dic/2020
7	Tiempo de respuesta de auxilio en llamadas de emergencia de seguridad ciudadana.		93.72 %	60	60	Ene-Dic/2020

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EOD 0520035	
Presupuesto vigente	1'040.068,13
certificado	00.00
comprometido	1'004.167,70
devengado	1'004.098,12
Por comprometer	35.900,43
% ejecución	96.54

Como se puede observar en el antes detallado, el presupuesto inicial asignado es de 1'040.068,13 de los cuales durante el ejercicio fiscal 2020, se ejecutó, 1'004.098,43 equivalente al 96%.54 de ejecución total, el saldo por comprometer es de 35.900,43 rubros económicos que a final del ejercicio fiscal el Ministerio de Finanzas, realizó un decremento que no estuvo planificado.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS (PRESUPUESTO)

Servicios básicos	67.564,69
Mantenimiento vehículos mano de obra y repuestos	501.315,26
Combustibles y lubricantes	288.728,11
Mantenimiento UVC's UPC's ferretería, adecuación edificio, aseo.	53.015,18
Tasas, impuestos contribuciones	35.180,95



Otros gastos (impresiones, maquinarias. Arriendos informática materiales de oficina)	58.293,93
Total	1'004.098.12

El detalle de ejecución general de la Entidad Operativa Desconcentrada 052-0035 denominada Comando Provincial de Policía Tungurahua N° 9, se puede observar en el cuadro de valores, donde se desprende los valores devengados, por concepto de Servicios básicos, Mantenimiento de vehículos, Adquisición de Repuestos y Mano de Obra, Abastecimiento de combustible para todo el parque automotor, mantenimiento de instalaciones que incluye aseo y limpieza, y otros gastos como arriendos de inmuebles, adquisición de materiales de aseo y oficina, cancelación de impuestos tasas y contribuciones. Lo que asciende a un total de ejecución de \$ 1'004.098.12

8. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN PAP.

La Programación Anual de la Planificación, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, se pudo consolidar toda la información concerniente al gasto de nuestra unidad, es así que se aplicó una eficiente ejecución del gasto, tomando en consideración la emergencia sanitaria que atravesó nuestro país, se logró concretar las todas las actividades propuestas dentro de la PAP. De igual forma se debe resaltar que en el segundo cuatrimestre del año 2020, la ejecución y planificación de actividades programadas de gasto se mantuvieron en una correcta dirección.

- **530101** agua Potable
- **530104** Luz Eléctrica
- **530105** telecomunicaciones
- **530106** servicio de Correo
- **530204** edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación, e imágenes satelitales.
- **530209** servicio de Aseo -Lavado-Vestimenta de Trabajo- Fumigación - Desinfección y Limpieza de las Instalaciones del Sector Publico.
- **570102** tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.
- **530301** Pasajes al interior
- **530303** viáticos y Subsistencias en el Interior
- **530305** mudanzas e Instalaciones
- **530402** edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)
- **530404** maquinarias y Equipos (Instalación-Mantenimiento y Reparación)
- **530405** vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)
- **530408** bienes Artísticos y Culturales
- **530501** terrenos (Arrendamientos)
- **530505** vehículos (Arrendamiento)
- **530704** mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos



- **530803** combustibles y Lubricantes
- **530804** materiales de Oficina
- **530805** materiales de Aseo
- **530811** insumos- Bienes- Materiales y Suministros para la Construcción-Eléctricos-plomería-carpintería-Señalización-Vial-Navegación y Contra Incendios
- **530813** repuestos y Accesorios
- **531408** Bienes Artísticos- Culturales Deportivos y Símbolos Patrios

9. TEMAS SUGERIDOS POR LA COMUNIDAD

- ✓ Que mediante Memorando Cir No: 2021-011-RC-SZT de fecha Ambato, 13 de abril del 2021, se solicitó a los Distritos de Tungurahua habilite canales de comunicación virtuales presenciales de acceso abierto y público, para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales se rendirá cuentas.
- ✓ Que los Distritos de la Subzona Tungurahua dieron cumplimiento y crearon canales de comunicación virtuales presenciales de acceso abierto y público, para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales se rendirá cuentas, siendo los siguientes temas:
 - Que estrategias se implementaron en el año 2020 para disminuir el robo de accesorios de vehículos.
 - Que actividades se realizaron para el retiro de libadores en la vía pública en el año 2020.

10. RESPUESTAS A LOS TEMAS SUGERIDOS POR LA COMUNIDAD

Que estrategias se implementaron en el año 2020 para disminuir el robo de accesorios de vehículos

Estrategias:

- ✓ Se analizo las denuncias y partes policiales referente a este tipo de delito, tratando de encontrar patrones en los robos cometidos, se concentró la información de eventos delincuenciales en la oficina de operaciones a fin de poder identificar puntos, líneas o zonas críticas.
- ✓ Se fortaleció el servicio de patrullaje y vigilancia policial con policías en motocicletas y bicicletas y tomando como base la georreferenciación del delito.
- ✓ Se distribuyó la información recopilada, a todos los miembros policiales de los distritos, a través de tecnologías o aplicaciones telefónicas.



- ✓ Se capacito a la población en medidas de autoprotección personal y familiar en los diversos escenarios.
- ✓ Se identifico lugares clandestinos de comercialización objetos calientes.
- ✓ Se identifico el modus operandi y los medios utilizados para el cometimiento del delito en base al análisis de la denuncia.
- ✓ Se realizo el levantamiento de los puntos, líneas y zonas de riesgo
- ✓ Se Georreferencio la incidencia delincuencia, con la finalidad de enfocar la acción preventiva policial.
- ✓ Se realizo la concentración de Unidades policiales en los lugares de mayor incidencia delincuencia.
- ✓ Se mantuvo reuniones semanales de análisis del CMI y de los resultados de las estrategias implementadas.
- ✓ Se realizo el levantamiento de información a nivel de subcircuitos de lugares de estacionamiento masivo de vehículos y deshuesaderos de vehículos para identificar si existe actividad en referencia al robo de vehículos y accesorios
- ✓ Se incentivo a la población de la importancia de contar con dispositivos de seguridad humanos, físicos y electrónicos.
- ✓ Se organizo más barrios seguros con la finalidad de alcanzar la mayor cantidad de participaciones de los ciudadanos en las iniciativas de la comunidad.

Que actividades se realizaron para el retiro de libadores en la vía pública en el año 2020.

- ✓ Se realizo el levantamiento de información de los espacios públicos en donde se consume bebidas alcohólicas.
- ✓ Se realizo operativos conjuntos con las autoridades de control (Intendente, Comisario), enfocados al control del espacio público en donde se consume bebidas alcohólicas.
- ✓ A través de la Policía Comunitaria se realizo socialización a la comunidad, para que eviten la comercialización de bebidas alcohólicas sin los permisos habilitantes
- ✓ Se realizo el levantamiento de información de los lugares o tiendas que venden bebidas alcohólicas sin los respectivos permios habilitantes.
- ✓ Se realizo operativos conjuntos con las autoridades de control (Intendente, Comisario y COMSECA), enfocados al control de



locales no regulados para la comercialización y expendio de bebidas alcohólicas

- ✓ Se realizó la coordinación Interinstitucional con los GAD que permita generar ordenanzas municipales para el control de libadores en el espacio público.
- ✓ Se ha reforzado las actividades operativas en los sectores donde existe mayor cantidad de libadores mediante los Planes Institucionales, enfocados a mejorar el servicio policial y brindar una mayor percepción de seguridad a la ciudadanía:
 - Plan Noche Segura.
 - Plan Ciudad Segura
 - Plan Mega Operativo
 - Plan Chat Comunitario
- ✓ Se realizó las respectivas Ordenes de Servicio elaboradas por la Gestión Operativa de cada Distrito, re-direccionado operativos de cierre de bares, cantinas, centro de diversión nocturna y retiro de libadores de las vías públicas y también se realizó operativos antidelinquenciales en horarios de la noche y madrugada enfocados a prevenir el Robo a Personas, Robo a Unidades Económicas y Robo de Bienes, Accesorios y Autopartes de Vehículos.

11. CONCLUSIONES

- ✓ Que la Subzona Tungurahua N°. 18, en el periodo 2020, ha tenido una productividad importante, con se lo puede establecer en las diferentes herramientas tecnológicas (PARTE WEB, SGP, SIIPNE 3W MOVIL).
- ✓ Que la Subzona Tungurahua N°. 18 ha tenido un arduo trabajo con la comunidad ofertando los servicios que presta la Policía Comunitaria a través del portafolio de los diferentes servicios que son: estratégicos, operativos y ocasionales.
- ✓ Que de acuerdo a la Herramienta Gobierno por Resultado (GPR) 2020, se ha cumplido con los indicadores de gestión y con la ejecución de los diferentes proyectos plasmados en la herramienta.
- ✓ Que la Subzona Tungurahua N°. 18, referente al presupuesto ha cumplido con la ejecución presupuestaria optima mensual del 8.33% y el 96.54% anual.
- ✓ Que se ha creado canales de comunicación para que la ciudadanía plantee temas para ser incorporados en la rendición de cuentas 2020 de la Subzona de Policía Tungurahua N°. 18.

12. RECOMENDACIONES



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUB ZONA TUNGURAHUA N° 18
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE LA SZT-18



- ✓ Que se establezca procesos de estandarización de manejo de información, con la finalidad de trasportar la actividad policial.
- ✓ Que se remita el presente informe ante el escalón superior para la respectiva aprobación y continuar con el proceso de rendición de cuentas de la subzona de policía Tungurahua N°. 18

Muy atentamente.

VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD

Elaborado por:

Cristhian Fabricio Quintana Vásquez

Sargento Segundo de Policía

ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE LA SZT-18

Aprobado o por:

Richard Vinicio Karolys Tovar

Coronel de Policía de E.M.

COMANDANTE DE LA SUBZONA DE POLICÍA TUNGURAHUA No. 18